

Esquema del programa de CAS del Programa del Diploma			
Nombre del colegio	IES FERNANDO DE HERRERA		Código del colegio 062490
Nombre del coordinador CAS	Moisés Naranjo Muñoz	Fecha de capacitación del IB	2021
Fecha en que se completó el esquema	Febrero 2022	Nombre del taller <i>(indique nombre de la asignatura y categoría del taller)</i>	Creatividad, Actividad y Servicio (Cat 1)

#### A: Contexto

- Número previsto de alumnos del Programa del Diploma que se matricularán en la primera convocatoria de exámenes, una vez que el colegio haya recibido la autorización.

30
----

- Describa el entorno social y físico de la comunidad en la que se encuentra el colegio.

El I.E.S. Fernando de Herrera se encuentra en la ciudad de Sevilla, capital de la Comunidad Autónoma de Andalucía, España. Es uno de los Institutos públicos con más trayectoria en la ciudad, habiéndose celebrado recientemente el 50º aniversario de su creación. Desde entonces, las sucesivas promociones que han ido pasando por sus aulas le han dotado de un reconocimiento social como centro de promoción del conocimiento, que bien puede expresar el lema que reza en su escudo, "Sapere Aude".

El Instituto tiene su sede en el número 20 de la Avenida de la Palmera. Forma parte de un eje principal de la ciudad, que conecta el centro histórico con la salida hacia la carretera de Cádiz.

Se encuentra muy cerca del Campus Universitario de Reina Mercedes, sede de muchas facultades de Ciencias (Física, Química, Matemáticas, Biología, Farmacia, Informática) de la Universidad de Sevilla. Su ubicación permite a los alumnos participar en numerosas actividades complementarias a las que acceden a pie. Así, a menos de 20 minutos se encuentran el parque de María Luisa, el Teatro Lope de Vega o el propio casco histórico de la ciudad. Dispone de unas instalaciones que, si bien necesitadas de especial mantenimiento por los años transcurridos desde su construcción, le permiten destacarse como un centro único para el desarrollo de actividades académicas más allá del trabajo tradicional en el aula. Citando algunas de tales instalaciones, dispone de un salón de actos, que bien puede denominarse teatro, con 330 localidades y escenario, que es utilizado, desde la creación del Instituto, tanto por la comunidad educativa del centro como por su entorno social y cultural, para celebrar conferencias, mesas redondas, talleres de formación, representación de obras de teatro, conciertos de música, etc. Del mismo modo, dispone de laboratorios de Física, Química y Biología con una superficie y versatilidad muy superiores al resto de Institutos de su entorno. Con motivo de la solicitud de autorización para la impartición del Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (BI) y de los requerimientos que ello implica, dichos laboratorios han sido reformados y dotados de equipamiento moderno y acorde a los estándares de seguridad actuales. Por otra parte, el Instituto cuenta con un aparcamiento para más de 30 vehículos, que puede ser utilizado por toda la comunidad educativa para llevar y recoger al alumnado o

realizar gestiones fuera de las horas de entrada y salida general, lo que facilita cuestiones relativas a la inclusión y a la superación de barreras físicas de acceso al alumnado y resto de la comunidad educativa.

El alumnado del centro proviene principalmente de varios colegios adscritos de la zona. En primer lugar el CEIP Joaquín Turina, centro bilingüe de Francés, que aporta 2 líneas (aprox. 60 alumnos). Otros colegios que aportan un buen número de alumnos cada año son el CEIP La Raza, el CEIP Julio Coloma Palacios y el CEIP Marie Curie, todos centros públicos del entorno. La cercanía de varias facultades de la Universidad de Sevilla, con su gran número de trabajadores, hace que una parte apreciable del alumnado asista al centro no por el domicilio familiar sino por el lugar de trabajo de sus padres. Esto tiene como consecuencia positiva que son numerosos los padres y madres que aportan su experiencia en el trabajo en la Universidad a la actividad educativa del centro, en forma de conferencias, talleres y otras actividades relacionadas. Por otro lado, existe una fracción de alumnado cuyos padres son emigrantes de otros países, principalmente del norte de África, con un alto grado de integración en la comunidad, en muchas ocasiones trabajadores de la Universidad, y que aportan al centro una diversidad cultural y una facilidad para la convivencia con otros orígenes culturales que no se encuentra en los centros sostenidos con fondos públicos que rodean al nuestro.

El I.E.S. Fernando de Herrera tiene una extensa trayectoria de participación en programas educativos de carácter internacional. En particular, fue uno de los Institutos públicos de Andalucía en los que se puso en marcha de forma experimental, a finales del siglo pasado, la implantación del bilingüismo en la escuela. Desde entonces, son numerosos los intercambios escolares, principalmente con centros franceses, pero también de otros países como Inglaterra o Italia, que han permitido a nuestro alumnado conocer otras lenguas y sistemas educativos de forma más directa. Muy recientemente nuestro centro ha sido distinguido por el gobierno francés con el sello de calidad "Label France" que certifica las buenas prácticas y el fomento de la lengua y cultura francesas en centros educativos fuera de la República Francesa.

Con la elección de nuestro Instituto para preparar la autorización para impartir el PD del BI, nuestro centro se embarca en un nuevo desafío, que tomamos como un aliciente para continuar llevando a efecto los principios que lo mueven, basados en el impulso del conocimiento y en el lema "Sapere Aude".

## B: Organización de CAS

Los colegios deben proporcionar recursos y personal suficientes para ofrecer un programa de CAS adecuado y variado.

### 1. Coordinación

- a. El coordinador de CAS, ¿tendrá solo dicha función en el colegio?

Sí No

 NO

- b. Si la respuesta es negativa, responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué otras responsabilidades tendrá el coordinador de CAS?

Impartirá la materia de Matemáticas a diversos cursos de la E.S.O.

2. ¿Qué porcentaje del horario laboral del coordinador de CAS se dedicará a CAS?

Dedicará tres horas semanales, de un total de 25 horas de permanencia regular en el centro. De ellas, una tendrá un carácter fijo, a la hora en que el grupo BI tenga Educación Física.

- c. En los colegios más grandes se recomienda una labor en equipo. Si este es el caso de su colegio, responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo designarán el colegio asesores de CAS para garantizar que se ayuda a los alumnos a aprovechar al máximo sus experiencias en este componente?

Nuestro Instituto tendrá 30 alumnos de BI en cada curso, de un total de más de 600 alumnos en el centro, por lo que no es un colegio grande en lo que respecta al BI. El Coordinador CAS se encargará de esa tarea. Sin embargo, se cuenta con la inclusión de otros profesores en activo o recientemente jubilados que han mostrado su disposición a colaborar en la implementación de algunos tipos de experiencias CAS, como el teatro o la colaboración con una ONGD relacionada con países africanos.

2. ¿Cuántos alumnos tendrá cada asesor de CAS bajo su responsabilidad?

3. ¿Cómo orientará y supervisará el coordinador de CAS a los asesores?

4. ¿Qué procedimientos se establecerán para garantizar la coherencia entre las respuestas de los asesores a cuestiones relacionadas con experiencias propuestas?

## 2. Tiempo asignado

Indique el tiempo asignado semanalmente para experiencias de CAS. Identifique el tiempo asignado para reuniones de los alumnos con los asesores o el coordinador de CAS, y el tiempo asignado para experiencias de CAS.

	Tiempo asignado semanalmente para que los alumnos se reúnan con los asesores o el coordinador de CAS	Tiempo que dedican semanalmente los alumnos a realizar experiencias de CAS
Dentro del horario escolar	1 hora	1 hora
Fuera del horario escolar	Si es necesario, los miércoles por la tarde (1 hora), opcionalmente de forma telemática.	1 hora (si hay experiencia CAS)

Describe otra distribución del tiempo, si corresponde.

La hora descrita para el alumnado dentro del horario escolar se refiere a aquellos alumnos que estén participando en un proyecto CAS o experiencia CAS relacionados bien con la recogida selectiva de envases y los hábitos de consumo saludable, bien con el mantenimiento y promoción del huerto escolar. Se utilizará una parte de los recreos semanales para estas experiencias. Téngase en cuenta que nuestro centro tiene dos períodos de recreo diarios, de 25 minutos y 20 minutos, de modo que la dedicación a estas tareas seguirá siendo una fracción pequeña del tiempo de recreo semanal del alumno implicado. Respecto a las experiencias fuera del horario escolar, pueden incluir todo el resto de experiencias de CAS, tales como la preparación física para una prueba deportiva, la asistencia a un centro de mayores o de niños enfermos, la participación en actividades de limpieza de parajes naturales, grupos de teatro, etc.

**3. Duración del programa de CAS** (se debe realizar durante al menos 18 meses)

	Mes del primer año del Programa del Diploma	Mes del segundo año del Programa del Diploma
Comenzará	Septiembre	Septiembre
Finalizará	Agosto	Febrero

**4. Presupuesto**

Indique cómo se ha establecido el presupuesto asignado a CAS. Identifique distintos servicios de apoyo que el colegio proporcionará al programa de CAS (por ejemplo, administrativo, transporte, etc.)

Se ha asignado un presupuesto de 1000 euros anuales para apoyar el programa CAS. Este valor se ha propuesto siguiendo las orientaciones de nuestro asesor dentro de la organización del BI. Sin embargo, creemos que la cantidad necesaria para apoyar el programa será inferior. De las experiencias CAS que tenemos planteado desarrollar, quizás la que más precise apoyo económico sea la de Teatro, dado que es posible que haga falta invertir en vestuario, impresión de libretos, promoción, etc. No obstante, es la cantidad que se ha propuesto a la Dirección del centro y ha sido aprobada.

**5. Seguimiento y asesoramiento**

¿Cada cuánto tiempo habrá reuniones con cada alumno? Indique la duración de las reuniones y los objetivos principales.

El Coordinador CAS tendrá tres entrevistas formales con cada alumno, que tendrán lugar:

- La primera, durante el mes de octubre del primer año del PD.
- La segunda, en el tercer trimestre del primer año del PD.
- La tercera, entre los meses de enero y febrero del segundo año del PD.

La duración de estas reuniones formales individuales estará en torno a los 20 minutos. Podrán darse a veces reuniones con un pequeño grupo, en el caso de que los alumnos participen en un proyecto de larga duración de forma colaborativa. En tales casos, las reuniones podrán ser de hasta 1 hora.

Además, se realizarán varias reuniones informativas según lo siguiente:

- Una primera reunión grupal, en el mes de septiembre, para explicar el Programa CAS a todo el alumnado. Se procurará llevar a cabo en la hora de Educación Física, aunque también podría ser una reunión en miércoles por la tarde.
- Durante el curso, el coordinador CAS estará disponible en la hora de Educación Física, que tendrá dedicada en su horario regular, para resolver dudas y realizar preguntas sobre el desarrollo del programa CAS de cada alumno.
- El Coordinador CAS y el alumnado del BI tendrán conexión estrecha a través de la plataforma Classroom del Instituto, para que se puedan plantear y resolver

cuestiones por ambas partes que no hayan podido ser tratadas personalmente, o para las que esta vía se considere más operativa.

-Por último, se podrán plantear reuniones de forma telemática, los miércoles por la tarde, si es preciso aclarar cuestiones a lo largo del curso que sean de interés general, cuando no sea posible encajarlas en el horario presencial o resulte más práctico hacerlo así.

## 6. Supervisión

¿Quién participará en la supervisión de los alumnos (profesores, otro personal escolar, padres, miembros de la comunidad)? ¿De qué forma les informará el colegio sobre sus expectativas con respecto a CAS?

El coordinador CAS tendrá comunicación con aquellas personas, especialmente ajenas a la comunidad educativa del centro, que estén supervisando experiencias de CAS del alumnado del BI. Estas personas supervisoras podrán incluir: antiguos profesores del centro que participen en los talleres de teatro, padres y madres de alumnos que se ofrezcan a supervisar actividades relacionadas con su actividad profesional, directores o responsables de las instituciones u ONGD en las que realicen experiencias CAS los alumnos, etc. Dado el bajo número de alumnos implicados, entendemos que el coordinador CAS podrá asumir esta tarea, con el apoyo puntual de otros profesores del centro especialmente implicados con CAS y que ya han ofrecido su participación.

## 7. Programa de CAS

a. ¿Qué hará el colegio para asegurarse de que los alumnos tengan oportunidades para elegir sus propias experiencias de CAS?

En la primera reunión grupal, en el mes de septiembre del primer año, se informará al alumnado de las características del programa en nuestro centro, de los resultados de aprendizaje que han de alcanzar y de los demás requisitos necesarios para cumplimentarlo (Carpeta CAS, características de las reflexiones, etapas de una experiencia CAS, proyectos CAS, etc). Asimismo, se sugerirán algunos tipos de experiencias CAS, y se abrirá la puerta a la iniciativa de los propios alumnos en función de sus intereses o experiencia previa. En todo caso, se revisarán las propuestas de experiencias CAS, para verificar que cumplen con los requisitos que se espera cumplan tales experiencias para ser consideradas parte de las finalidades de esta materia.

b. ¿Cómo fomentará el colegio que los alumnos participen en experiencias centradas en la comunidad local, pero adoptando una perspectiva global? Indique cualquier desafío que pueda tener que afrontar el colegio para lograrlo.

Nuestro centro viene implementando desde hace varios años un Plan de fomento de hábitos saludables y consumo responsable. Este Plan incluye actividades de formación y sensibilización del alumnado, a través de las tutorías, en relación con el consumo de bebidas azucaradas o de escaso valor nutricional, y su relación con los residuos que generamos. Para ello se ha contado con el apoyo y asesoramiento tanto de personal sanitario de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, como de personal sociosanitario del Ayuntamiento de Sevilla. Asimismo, se tiene establecido

un sistema de recogida selectiva de envases, con la colaboración del Servicio de Limpieza municipal Lipassam. Se pretende que los alumnos del BI tengan la posibilidad de aportar ideas y trabajo al Plan, incluyendo tareas de sensibilización y también de trabajo en beneficio de la comunidad local y global, en un tema de tanta importancia global como es la reducción de residuos y el consumo responsable y sostenible. Nos encontramos todavía con un alumnado, y sus correspondientes familias, no suficientemente consciente de las repercusiones que sus hábitos de consumo tienen en el medio ambiente y en su salud, de forma que supone un desafío atractivo y realizable producir un cambio de actitud en todos ellos. Nos planteamos conseguir en un plazo corto una reducción significativa del consumo de bebidas azucaradas o de escaso valor nutricional, así como consecuente disminución de los envases de un solo uso que genera nuestro alumnado.

- c. ¿Cómo se aconsejará a los alumnos planificar su programa de CAS de modo que tengan en cuenta los objetivos de aprendizaje?

Los siete objetivos de aprendizaje son indicadores que ayudan a dirigir la elección de diversas experiencias CAS y cómo llevarlas a efecto. El alumno debe elegir libremente las experiencias y proyectos a realizar, de modo que, al menos a priori, le supongan un disfrute. Pero tales experiencias deben implicar, si no todas, si una fracción significativa de ellas, un avance en las capacidades del alumno, motivos para la reflexión, conciencia del carácter global e internacional de los problemas que afronta nuestra sociedad, etc. En las primeras tomas de contacto se les ofrecerá un espectro de posibles experiencias CAS, algunas promovidas directamente por el centro, otras precisando del alumnado la iniciativa para ponerlas en marcha. De este modo, progresivamente, el alumnado podrá ir ajustando sus intereses con el objetivo de la materia de CAS, de modo que pueda en el medio plazo ir consiguiendo alcanzar los siete resultados de aprendizaje.

- d. Dé un ejemplo de un posible programa de CAS de un alumno que usted consideraría adecuado para cubrir los siete objetivos de aprendizaje. Recuerde que cada alumno debe realizar al menos un proyecto de CAS. El proyecto de CAS puede abordar cualquiera de las áreas de CAS, o bien combinar dos o las tres áreas.

El alumno participa durante la mayor parte de los dos años en el Plan de fomento de hábitos saludables y consumo responsable del centro, tanto en la formación y sensibilización de los alumnos menores (en el patio durante el recreo o puntualmente en la propia clase) como en la propia recogida de los residuos en el patio. También participa en el mantenimiento del huerto escolar. Además, en su tiempo libre se prepara físicamente para participar en dos carreras populares de media distancia (carreras de distrito, carrera nocturna del Guadalquivir, etc). Entendemos que este sería un ejemplo bastante realista de un conjunto de experiencias CAS que permite alcanzar todos los objetivos de aprendizaje.

- e. ¿Qué estrategias aplicará para que los alumnos reflexionen sobre sus experiencias de CAS?

Se propondrán algunos modelos de reflexión extraídos del material de apoyo de la organización del BI, y se incidirá en la importancia de describir el proceso, contrastar expectativas y resultados, modificar estrategias y objetivos durante el desarrollo de un proyecto, extraer conclusiones, transmitir sugerencias a otro alumnado que pueda en su caso continuar la tarea, todo ello como parte del proceso reflexivo ligado a cada experiencia concreta.

- f. ¿Cómo registrará el colegio el progreso del programa de CAS de los alumnos?

El coordinador CAS llevará un registro del proceso de trabajo en CAS de cada uno de los alumnos, así como de cada uno de los proyectos, instituciones implicadas, etc., mostrando los avances realizados y las dificultades encontradas. Se registrarán las entrevistas formales con el alumnado y los resultados de las reuniones grupales.

- g. ¿Cómo registrarán los alumnos sus experiencias y reflexiones de CAS?



Cada alumno creará y actualizará regularmente una Carpeta CAS, alojada en la plataforma Classroom corporativa del centro. En ella se recogerá una descripción de las experiencias que se vayan realizando, incluyendo la fecha de comienzo, los hitos más relevantes de la misma, posibles cambios en el enfoque o los objetivos, etapas de CAS utilizadas en cada una de ellas, y las reflexiones a que den lugar. El soporte podrá incluir textos, imágenes y vídeos. Asimismo se deberá explicar cómo se han ido alcanzando cada uno de los siete resultados del aprendizaje.

- h. ¿Cómo informará el colegio a los padres acerca del programa de CAS de los alumnos?

Al final de cada trimestre, el coordinador CAS, a través del tutor, informará del progreso del alumno en la materia, prestando especial atención al alumnado que, por alguna razón, no esté llevando un ritmo de trabajo adecuado o no consiga alcanzar objetivos de aprendizaje y corra riesgo de no alcanzarlos en la globalidad del programa. Se atenderá especialmente a aquel alumnado que pueda presentar algún tipo de dificultad a nivel psicológico, informando en tal caso a las familias en cuanto tales circunstancias sean detectadas.

- i. ¿Cómo promocionará el colegio los logros de los alumnos en CAS dentro de la comunidad escolar?

Las experiencias más relevantes que vayan realizando los alumnos serán habitualmente publicadas por los canales propios del Instituto, previa autorización del alumnado implicado en ellas, para que sirvan de tanto de reconocimiento a su trabajo como de estímulo para el resto de personas de la comunidad.

#### 8.- Bibliografía:

- Guía de Creatividad, Actividad y Servicio en español. Actualizada en diciembre de 2021. Organización del Bachillerato Internacional.
- Plan de Centro del IES Fernando de Herrera. Curso 2021-2022.
- DP Creativity, Activity, Service Workshop, Category 1,15-17 oct 2021, [www.lnthinking.net](http://www.lnthinking.net)